

ACUERDO N° 88.- En la Provincia de San Luis a DIECINUEVE días del mes de MARZO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON:

Visto el Acuerdo N° 51/2014, en el cual se estableció el orden de mérito del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos del Escalafón Profesional en la Secretaría de Informática y se designó en la categoría de Jefe de Despacho al Ing. Alejandro Marcelo Altaba en la ULG II, es que teniendo en cuenta la solicitud que oportunamente realizara el Ing. David Fuentes, se advierte oportuno su traslado a la Primera Circunscripción Judicial.-

Por ello, y atribuciones conferidas por el Art. 42, inc. 26 de la Ley IV-0086-2004;

ACORDARON:

I) DISPONER que a partir del día Martes 25 de Marzo del corriente año, el Ing. David Fuentes pase a desempeñarse como Responsable del Departamento Técnico de la Secretaría de Informática, con asiento en la Primera Circunscripción Judicial.-

II) ESTABLECER que lo dispuesto precedentemente no implica modificación alguna de categoría.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se notifique a quienes corresponda.-